Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN Nº 46/2026

Valdivia, octubre 7 de 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 31° y 34° del Reglamento Interno de la Carrera de Derecho para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,

RESUELVO:

1º Desígnase a los profesores que más adelante se indican, integrantes de la Comisión Examinadora del Examen de Licenciatura, fijado para el martes 24 de noviembre a las 9:00 horas, en el Salón Plenarios:

- Presidente: Prof. Felipe Paredes P.
- Derecho Constitucional: Prof. Felipe Paredes P.
- Derecho Civil: Prof. Susan Turner S.
- Derecho Procesal: Prof. Iván Hunter A.
- Prof. de Cédula: Felipe Paredes P. e Iván Hunter A.
- Secretaria: Prof. Susan Turner S.

2º El examen referido corresponde a la fecha fijada mediante Resolución Nº 31/2026 de fecha 12 de mayo de 2026.

3º Las unidades respectivas procederán de acuerdo con lo estipulado en la presente Resolución y el Reglamento citado.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales · Secretario Académico · U.A.CH

PABLO MARSHALL B.
SECRETARIO ACADÉMICO

Universidad Austral de Chile · Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales · Valdivia

FELIPE PAREDES P.
DECANO

Distribución:
Escuela de Derecho
Secretaría Académica Facultad
Profesores Integrantes de Comisión
Archivo

POSTULANTES:

1.- JOSÉ MANUEL NAVARRO BARRIGA

Curso optativo al que pertenece la cédula: Tecnología digitales y derechos fundamentales.

Tema de la cédula: El marco normativo para la protección de datos en el derecho chileno.

Título de la presentación: La Ley N° 21.719 y la tutela efectiva del derecho a la protección de datos personales en Chile.

Línea de especialización: Derechos Humanos.

Prof. Felipe Paredes P.

2.- MATÍAS CRISTIAN MORENO PINO

Curso optativo al que pertenece la cédula: Derecho administrativo sancionador.

Tema de la cédula: Decaimiento del procedimiento sancionador.

Título de la presentación: La Superintendencia del Medio Ambiente y la razonabilidad del plazo para tramitar y sancionar.

Línea de especialización: Derecho Público.

Prof. Iván Hunter A.

3.- BÁRBARA YANETH VILLA SAN MARTIN

Curso optativo al que pertenece la cédula: Litigación ambiental.

Tema de la cédula: Derecho ambiental.

Título de la presentación: El fraccionamiento como figura de elusión al sistema de evaluación de impacto ambiental: El problema del elemento subjetivo "a sabiendas".

Línea de especialización: Derecho Ambiental.

Prof. Iván Hunter A.